



GABRIEL ROSSELLÓ CALAFELL

**RELACIONES EXTERIORES
Y PRAXIS DIPLOMÁTICA
CARTAGINESA**

EL PERÍODO DE LAS GUERRAS PÚNICAS

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RELACIONES EXTERIORES
Y PRAXIS DIPLOMÁTICA CARTAGINESA.
EL PERÍODO DE LAS GUERRAS PÚNICAS

RELACIONES EXTERIORES
Y PRAXIS DIPLOMÁTICA CARTAGINESA.
EL PERÍODO DE LAS GUERRAS PÚNICAS

Gabriel Rosselló Calafell

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Dirección de la Colección:

Francisco Pina Polo (Univ. Zaragoza)
Cristina Rosillo López (Univ. Pablo de Olavide, Sevilla)
Antonio Caballos Rufino (Univ. Sevilla)

Consejo Editorial:

Antonio Caballos Rufino (Sevilla), Antonio Duplá Ansuátegui (Vitoria), Enrique García Rianza (Palma de Mallorca), Pedro López Barja de Quiroga (Santiago de Compostela), Ana Mayorgas Rodríguez (Madrid), Antoni Naco del Hoyo (Girona), Francisco Pina Polo (Zaragoza), Cristina Rosillo López (Sevilla), Elena Torregaray Pagola (Vitoria), Fernando Wulff Alonso (Málaga)

Comité Científico:

Alfonso Álvarez-Ossorio (Sevilla), Valentina Arena (Londres), Catalina Balmaceda (Santiago de Chile), Nathalie Barrandon (Reims), Hans Beck (Munster), Henriette van der Blom (Birmingham), Wolfgang Blösel (Duisburgo), François Cadiou (Burdeos), Cyril Courier (Aix-en-Provence/Marsella), Alejandro Díaz Fernández (Málaga), Harriet Flower (Princeton), Estela García Fernández (Madrid), Marta García Morcillo (Durham), Karl-Joachim Hölkeskamp (Colonia), Michel Humm (Estrasburgo), Frédéric Hurler (Nanterre-París), Martin Jehne (Dresde), Carsten Hjort Lange (Aalborg), Robert Morstein-Marx (Santa Bárbara), Henrik Mouritsen (Londres), Sylvie Pittia (París), Jonathan Prag (Oxford), Francesca Rohr Vio (Venecia), Amy Russell (Providence), Manuel Salinas de Frías (Salamanca), Eduardo Sánchez Moreno (Madrid), Pierre Sánchez (Ginebra), Catherine Steel (Glasgow), Elisabetta Todisco (Bari), W. Jeffrey Tatum (Wellington), Frederik Vervaeet (Melbourne), Kathryn Welch (Sidney)

© Gabriel Rosselló Calafell

© De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza (Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social) y Editorial Universidad de Sevilla
1.ª edición, 2022

Imagen de cubierta: Máscara púnica de Cerdeña.



Ayuda financiera a cargo del Proyecto de Referencia PGC2018-096415-B-C22 financiado por MCIN/AEI/10.313039/501100011033/ y por FEDER Una manera de hacer Europa: «La expresión diplomática en el Mediterráneo central y oriental bajo la expansión romana: el regalo en su contexto político e institucional».

Colección *Libera Res Publica*, n.º 8

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>

Editorial Universidad de Sevilla, c/ Porvenir, 27, 41013 Sevilla, España. Tel.: 954 487 447
eus4@us.es <https://editorial.us.es>

Impreso en España

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza

ISBN (PUZ): 978-84-1340-551-3

ISBN (EUS): 978-84-472-2438-8

D.L.: Z 1856-2022

A Sonia, Aarón y Marc

Ibi eum legati ab Carthagine paucis ante diebus in sinum Gallicum adpulsis nauibus adierunt, iubentes primo quoque tempore in Africam traicere; id et fratrem eius Hannibalem—nam ad eum quoque isse legatos eadem iubentes—facturum; non in eo esse Carthaginensium res ut Galliam atque Italiam armis obtineant.

«Allí fueron a verle los enviados de Cartago, que habían desembarcado en el golfo Gálico pocos días antes, y le transmitieron la orden de que cruzase a África cuanto antes; que su hermano Aníbal haría otro tanto (pues también a él había ido a verle una delegación con idénticas instrucciones); no estaba Cartago en condiciones de ocupar militarmente la Galia e Italia».*

Liv. 30.19.2-3.

* Trad. Villar Vidal 1993b: 397.

AGRADECIMIENTOS

El apoyo incondicional que el doctor E. García Rianza, catedrático de Historia Antigua de la Universitat de les Illes Balears, me ha prestado estos últimos años es un verdadero regalo. Él es para mí un modelo de integridad, profesionalidad y generosidad, virtudes hoy en día infrecuentes. Su magisterio ha inspirado esta obra, como también lo han hecho las inestimables contribuciones de los profesores E. Sánchez Moreno, E. Torregaray Pagola, N. Barrandon, T. Ñaco del Hoyo y M. Salinas de Frías. Apartado especial merecen los doctores Francisco Pina Polo y Cristina Rosillo López, cuya colaboración ha resultado extraordinaria hasta el final del proceso.

Quiero aprovechar estas líneas para agradecer igualmente su cooperación y apoyo a los magníficos equipos humanos y científicos que constituyen los grupos de investigación Civitas (UIB) y Occidens (UAM).

Por último, deseo expresar mi más sincero afecto a la doctora M. L. Sánchez León, a quien debo los cimientos de mi formación.

INTRODUCCIÓN

Los autores clásicos tienden a manifestar un capcioso reduccionismo a la hora de describir a los pueblos del entorno grecorromano. Desde su perspectiva etnocentrista, extensas comunidades e incluso civilizaciones de reconocida antigüedad quedan reducidas a meros clichés instrumentalizados como propaganda. Probablemente, uno de los mascarones de proa de este fenómeno sea el tratamiento historiográfico de fenicios y púnicos. Estos aparecen en el relato literario encasillados en estereotipos relacionados con la crueldad y la deslealtad, particularidad esta última que ha trascendido hasta nuestros días fundamentalmente bajo el concepto de *Punica fides*.

Huir de este tipo de generalizaciones constituye, sin lugar a dudas, el reto principal de un trabajo que no pretende abordar en su conjunto la historia de Cartago, sino más bien la esencia de sus relaciones exteriores y prácticas diplomáticas entre los siglos III y II a. C.¹ Gravitando sobre los ejes de los grupos de investigación Civitas (UIB) y Occidens (UAM), esta obra pretende contribuir al análisis de los mecanismos y las dinámicas de interacción y conflicto entre el mundo romano y el púnico,² y entre estos y otros Estados del Mediterráneo.

1 Todas las fechas que aparecen en esta obra son a. C., salvo mención explícita de lo contrario.

2 Trabajo realizado en el ámbito del Proyecto PGC2018-096415-B-C22: «La expresión diplomática en el Mediterráneo central y oriental bajo la expansión romana: el regalo en su contexto político e institucional», subvencionado por la Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España-FEDER.

Para este fin, nos hemos planteado un doble objetivo: extraer, por una parte, la historicidad del seno de la composición literaria en todo lo que refiere a la diplomacia cartaginesa, identificando los procesos, hábitos, protagonistas e instituciones; y, en segundo lugar, hemos perseguido descubrir la construcción ideológica grecolatina sobre esta cuestión, esgrimida como elemento justificativo del expansionismo de la república del Lacio.

La inexistencia de una obra monográfica de referencia al respecto y el hecho de que la memoria de Cartago se haya visto a lo largo de los tiempos eclipsada por la figura de Aníbal y el devenir de la Segunda Guerra Púnica, nos ha llevado a proyectar un estudio que trata de desentrañar los patrones de las relaciones internacionales y praxis diplomática del Estado norteafricano. En esta línea, aunque nos remontaremos tangencialmente hasta los orígenes de la ciudad en el contexto de la expansión fenicia en el Mediterráneo central, indagaremos principalmente sobre las aportaciones documentales que poseemos de los años correspondientes a los conflictos contra Roma (264-146).

Partiendo de una metodología basada en un examen crítico de las fuentes literarias, pero sin descuidar las contribuciones de los testimonios epigráficos, numismáticos o arqueológicos,³ analizaremos tanto los contextos en los que se desarrollan las misiones diplomáticas cartaginesas como el relato del progreso de estas, aderezado en muchas ocasiones por los apriorismos de los automatismos utilizados por los historiadores antiguos. En cualquier caso, y pese a que damos por descontada la presencia de *topoi*, notaremos que bajo el paradigma del legado púnico existe un sedimento de veracidad histórica, que es precisamente aquello que procuramos sacar a la luz y ponderar en nuestro trabajo.

Queremos resaltar, asimismo, que nuestra investigación se centra fundamentalmente en las relaciones entre entidades políticas soberanas, articuladas a través de medios como el intercambio de embajadas entre sus máximas instituciones, pues sabemos que la diplomacia existió también en el campo militar, sobre el terreno, y que los generales se nutrieron de ella para llevar a cabo sus empresas. Conscientes de esta complejidad, analizaremos las claves de la política exterior, los mecanismos y sutilezas diplomáticas que situaron a Cartago como potencia hegemónica en su espacio geopolítico. En el marco de las guerras púnicas, no obstante, nuestras fuentes primarias, que en su mayoría

3 Este tipo de fuentes se analizan en menor medida y como complemento a un fundamental repaso historiográfico de las fuentes literarias.

escribieron cuando de la ciudad africana se habían arrasado hasta los cimientos, entregan sin dudarle el protagonismo de la narración al Estado de Roma.

Para comprender esta particularidad, debemos tener en cuenta la conexión historiográfica con el nacimiento de un imperialismo romano que apelará a la «autodefensa» como fundamento de la política internacional entre la segunda mitad del siglo III y el II.⁴ Este fenómeno comportó en las esferas intelectuales antiguas la aceptación de la dominación de Roma como un rasgo natural de la estructura internacional.⁵ Es más, de esta concepción se nutriría todo un universo narrativo demasiado indulgente con la actitud de la República y, por el contrario, escasamente empático con sus enemigos, a menudo caricaturizados frente a unos romanos que habitualmente ejecutan su parte de la historia con fines moralizantes.⁶

Por consiguiente, en contraste con los *exempla y amplificaciones* asociados a la acción de la *Vrbs*, los cartagineses se verán reducidos al exotismo y a la mala fe, evocada hasta el hartazgo por parte de los autores filorromanos.⁷ Este es, como hemos sugerido, el principal escollo que encuentra el historiador que pretende poner luz a la historia de Cartago, de tal manera que algunos de los grandes semitistas del siglo XX han llegado a cuestionarse si en realidad es posible reconstruirla de manera fidedigna.⁸ Idéntica problemática se extiende al marco de las relaciones exteriores, que raramente logran escapar a ese halo simplista. De ahí que entre nuestras metas se encuentre la voluntad de desactivar los tópicos historiográficos con el objetivo de descodificar los vestigios de realidad latentes en el seno de la composición literaria. Y es que no cabe duda de que existe un componente de arbitrariedad en los autores antiguos con

4 Sobre el imperialismo romano existe una amplísima bibliografía, inabarcable en su totalidad, que no se aborda en este estudio por rebasar sus objetivos específicos. Aun así, destacamos algunos títulos esenciales: Frank 1914; Badian 1958; Gruen 1970; Brunt 1971; Gabba 1976; Rich 1976; Harris 1979; North 1981; Develin 1985; Richardson 1986; Gruen 1992; Rich 1993; Gabba 1993; Woolf 1998; Lintott 1999; Champion 2004; Matyszak 2004; Eckstein 2006; Bringmann 2007; Eckstein 2008; Flower 2009; Rivell 2009; Hurler 2011; Hobson 2011; Baronowski 2011; Hoyos 2013.

5 Walbank 1985.

6 Dubuisson 2005.

7 Sobre la estereotipada concepción del púnico, consúltense, entre otros, Burck 1945; Cassola 1983; Dubuisson 1983; Mazza 1988; Franko 1994; Thiel 1994; Barceló 1994a; Devallet 1995; Franko 1996; Starks 1999; Waldherr 2000; Poinssotte 2002; Woytek 2004; Maurice 2004; Prag 2006; Li Puma 2013; Khrustalov 2015; Modrow 2017: 161-167.

8 Sznycer 1978: 550; Lancel 1994: 109.

respecto a los episodios relativos a la diplomacia, resultando evidente que seleccionan aquellos capítulos que ensalzan las virtudes propias de su cultura, en un ejercicio de autorrepresentación.⁹

Por otra parte, es preciso recordar que se ha sostenido que casi la mitad de la información que ha trascendido hasta nosotros a propósito de las relaciones diplomáticas entre la República y otros Estados está dedicada a embajadas en las que hubo falta de consenso o algún tipo de irregularidad.¹⁰ Esta idea sugiere que un elevado número de comisiones fueron descartadas por su falta de interés literario y propagandístico, lo que nos aboca a un escenario sesgado y estadísticamente poco representativo. Es por esta razón que las posibilidades de incurrir en una falacia positivista son notables, más aún cuando los episodios referidos al mundo cartaginés se ven envueltos permanentemente en el velo de los arquetipos.

La decisión de dedicar a la diplomacia y las relaciones exteriores el presente trabajo responde tangencialmente a nuestro interés por el estudio de la naciente práctica diplomática romano-republicana, ella misma en proceso de configuración —no sin vacilaciones— especialmente a lo largo del siglo III. En este sentido, nuestra labor queda condicionada al enfoque relativista y circunstancial de las fórmulas y categorías que aparecen en nuestras fuentes, y que adolecen en muchas ocasiones de una gran ambigüedad. La heterogeneidad de las situaciones que podemos analizar es enorme, incluso cuando estas se refieren a un mismo pueblo como puede ser el cartaginés, por lo que el establecimiento de cualquier conclusión al respecto debe llevarse a cabo con máxima cautela.

En consonancia con el *leitmotiv* que representa en nuestro análisis la taxonomía de la diplomacia púnica, no podemos dejar de abordar la problemática de la existencia, ya en el siglo III, de unas ciertas «convenciones internacionales» en el Mediterráneo antiguo. Aunque limitados por la presencia de localismos coexistentes, no puede pasar desapercibido que en la época de las guerras púnicas concurren una serie de cánones asentados en hondas raíces culturales y religiosas que la praxis diplomática a menudo observa y respeta.

El debate generado por esta cuestión se asienta en obras de gran impacto, como la debida a A. M. Eckstein, *Mediterranean Anarchy, Interstate War, and*

9 Torregaray Pagola 2009. Cf. Hurllet 2012a.

10 Brennan 2009.

the Rise of Rome (Berkeley, 2006), que argumenta la imposibilidad de instituir las categorías de un «derecho internacional» en el mundo antiguo. El historiador estadounidense sostiene que las relaciones entre Estados fueron esencialmente anárquicas y asimétricas, derivando en unas balanzas de poder tremendamente frágiles al no existir ningún tipo de regulación interestatal. Las «potencias» del contexto mediterráneo habrían actuado, por consiguiente, sin planificación alguna más allá de sus fronteras, dando como resultado el enfrentamiento constante, un marco de violencia endémica que se resolvería con la guerra. Es esta una posición «realista» en términos de la moderna teoría de las relaciones internacionales, que limita a la improvisación cualquier tipo de diplomacia entre Estados antiguos. A esta hipótesis se oponen otras, pertenecientes a la corriente constructivista. Así, en contraste, *International Law in Antiquity* (Nueva York, 2001), de D. J. Bederman, y *Friendship and Empire. Roman Diplomacy and Imperialism in the Middle Republic (353-146 B.C.)* (Cambridge, 2011), de P. J. Burton, ponen el énfasis en el desarrollo de sistemas de integración. Para estos autores, la existencia de un contexto común de «relaciones internacionales» no solo fue una realidad en el marco imaginario de los Estados antiguos, sino que además este puede ser descifrado y explicado a través de la investigación actual. Lejos de la improvisación, esta corriente concluye que la diplomacia se desarrolló dentro de unos márgenes programados y que, por consiguiente, el conflicto militar nació únicamente como resultado del fracaso de las negociaciones.

El debate sobre las características de las relaciones exteriores antiguas continúa presente dentro de una renovada tendencia historiográfica que centra su atención en el estudio de la diplomacia antigua. Entre las recientes aportaciones en este campo cabe citar B. Grass y G. Stouder (eds.), *La diplomatie romaine sous la République: réflexions sur une pratique*, Besançon, 2015; C. Steel y H. van der Blom (eds.), *Community and Communication. Oratory and Politics in Republican Rome*, Oxford, 2013; E. Hernández Prieto, *Hispania y los tratados romano-púnicos*, Vitoria, 2014; T. Naco del Hoyo y F. López Sánchez (coords.), *War, Warlords, and Interstate Relations in the Ancient Mediterranean*, Leiden, 2017; C. Rosillo-López, *Public Opinion and Politics in the Late Roman Republic*, Cambridge, 2017; E. García Ríaza y A. M. Sanz (eds.), *In fidem venerunt. Expresiones de sometimiento a la República Romana en Occidente*, Madrid, 2019; F. Pina Polo (ed.), *The Triumviral Period: Civil War, Political Crisis and Socioeconomic Transformations*, Zaragoza / Sevilla, 2020; E. Sánchez Moreno y E. García Ríaza (eds.), *Unidos en armas. Coaliciones militares en el Occidente antiguo*, Palma, 2019; E. Torregaray Pagola y J. Lanz Betelu (coords.), *Algunas sombras en la diplomacia romana*, Vitoria, 2021.

Asimismo, con el fin de contribuir al trazado de una versión fidedigna del mundo cartaginés, hemos procurado contribuir transversalmente a un análisis crítico de las fuentes literarias, siendo conscientes tanto de la relevancia del perfil ideológico de los autores como de su distancia temporal respecto a los hechos narrados. En este sentido, hemos desarrollado nuestra valoración desde el conocimiento de que una inmensa mayoría de escritores clásicos se adhieren al punto de vista de los vencedores, siendo muy escasos aquellos que permiten intuir la perspectiva cartaginesa. La ausencia de documentación púnica o filopúnica supone, pues, un *non plus ultra* para la consecución de nuestros objetivos, lo cual no obsta para que una perspectiva más amable se vislumbre, al menos en cierta medida, en las referencias que Polibio proporciona sobre cuatro escritores griegos: Filino de Agrigento, Quéreas, Sósilo de Esparta y Sileno de Caleacte.¹¹ De igual forma, otros autores en absoluto sospechosos de colaboración con Cartago presentan en ocasiones relatos menos mordaces a propósito del perdedor.¹² También hemos tenido en cuenta que ninguno de los testimonios literarios antiguos proporciona por sí solo una narración continuada de los hechos, ya sea por el plan de trabajo de la obra, ya sea por la presencia de lagunas en su conservación. En consecuencia, hemos comparado y complementado referencias, siendo muy conscientes de la diferente naturaleza de cada una de ellas, para contribuir a la reconstrucción histórica de los acontecimientos.

La base de nuestra investigación gira en torno a las obras de Polibio, Diodoro Sículo, Tito Livio, Silio Itálico y Apiano, cuyas diferentes revisiones historiográficas hemos atendido. Citamos, solo a modo de ejemplo: J. W. Walbank, *A Historical Commentary on Polybius*, Oxford, 1985; así como algunas obras más actuales, como el estudio editado por G. Gibson y T. Harrison, *Polybius and his World. Essays in memory of F.W. Walbank*, Oxford, 2013. Para el análisis de Livio, hemos indagado en publicaciones como el clásico de P. G. Walsh, *Livy. His Historical Aims and Methods*, Cambridge, 1961; D. S. Levene, *Livy on the Hannibalic War*, Oxford, 2010; y más recientemente, en B. Mineo (ed.), *A Companion to Livy*, Oxford, 2015. En cuanto a estudios de carácter más gene-

11 Polyb. 3.20.5. Los dos últimos podrían haber sido testigos directos de los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica, participando incluso en algunas campañas. Cf. *Champion* 2011: 99-101.

12 Citemos, por ejemplo, la descripción de Aníbal que hace Cornelio Nepote (*Hann.* 13.3), o incluso aquella que aparece en Tito Livio (21.4) al comienzo de su relato de la Segunda Guerra Púnica.

ral, resaltamos la edición de J. Marincola, *A Companion to Greek and Roman Historiography*, Oxford, 2007; y K. Sandberg y C. Smith (eds.), *Omnium annalium monumenta: Historical Writing and Historical Evidence in Republican Rome*, Leiden / Boston, 2018.

En lo tocante a la realidad púnica, diversas aproximaciones a la cuestión han sido asumidas como punto de partida. Por una parte, aquellas que ligán el devenir de la ciudad norteafricana a sus orígenes fenicios, como pueden ser las contribuciones de J. Alvar, C. G. Wagner y J. M. Blázquez, *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*, Madrid, 1999; y de M.^a E. Aubet, *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Barcelona, 2009; y más recientemente, el ensayo de J. C. Quinn y N. C. Vella (eds.), *The Punic Mediterranean. Identities and Identification from Phoenician Settlement to Roman Rule*, Oxford, 2014. Por otra parte, hemos considerado obras que investigan la historia de Cartago hasta su destrucción, teniendo en cuenta la influencia de su civilización a lo largo del Mediterráneo central y occidental. Aquí podríamos señalar desde estudios clásicos como los de C. G. Picard y C. Picard, *The Life and Death of Carthage*, Londres, 1969; F. Decret, *Carthage ou l'Empire de la mer*, París, 1977; W. Huss, *Geschichte der Karthager*, Múnich, 1985; y M. H. Fantar, *Carthage. Approche d'une civilisation*, Túnez, 1993; hasta otros más modernos como son la notable aportación de D. Hoyos, *The Carthaginians*, Nueva York, 2010, y K. Melliti, *Carthage: histoire d'une métropole méditerranéenne*, París, 2016.

Contamos también con otras investigaciones que, centradas en la figura de Aníbal, abordan variados aspectos de la historia y cultura púnica, como las completas monografías de D. Hoyos, *Hannibal's Dynasty: Power and Politics in the Western Mediterranean, 247-183 B.C.*, Londres / Nueva York, 2005; y S. Lancel, *Aníbal*, Barcelona, 1997, que se inspiran en precedentes de gran calado científico como C. G. Picard y C. Picard, *Hannibal*, París, 1967; o G. De Beer, *Hannibal: Challenging Rome's Supremacy*, Londres, 1969. A este terreno debemos añadir los estudios dedicados a las guerras púnicas globalmente o en particular a alguno de los conflictos. Entre un número elevadísimo de contribuciones, podríamos destacar algunas como las de B. Caven, *The Punic Wars*, Londres, 1980; J. F. Lazenby, *The First Punic War. A Military History*, Londres, 1993; y A. Goldsworthy, *The Fall of Carthage. The Punic Wars 265-146 B.C.*, Londres, 2000. De especial relevancia son la aportaciones debidas a D. Hoyos (ed.), *A Companion to The Punic Wars*, Oxford, 2011, y D. Hoyos, *Mastering the West. Rome and Carthage at War*, Nueva York, 2015.

Por último, en este apartado introductorio consideramos oportuno recordar al lector que las acepciones de términos como «embajada», «embajador»,

«diplomático» o «diplomacia» empleados en la presente obra divergen cualitativamente de su concepción moderna, compartiendo únicamente la función representativa y ciertos rasgos globales. No olvidemos que la moderna palabra «embajador» se remonta a vocablos que encontramos por primera vez en el contexto anglo-francés del siglo XIV: *ambassadour / ambassadeur*, cuya derivación etimológica del latín nos induce a *ambactus*, que podríamos traducir como «siervo», o «vasallo». *Diplomacia*, por otra parte, se populariza en el siglo XVIII en referencia al desarrollo de las relaciones y negociaciones entre naciones a través de oficiales del gobierno, apareciendo por primera vez como *diplomatie* en francés y *diplomacy* en inglés.¹³

Algo parecido sucede con conceptos como «relaciones internacionales», «diplomacia internacional» o «potencias» —usado eventualmente para referirnos a un Estado antiguo—, que probablemente resultan demasiado actuales como para inscribirlos con naturalidad en nuestro trabajo. Su utilización resulta comprometida, pues insinúa una aceptación tácita de la existencia de estas estructuras en la Antigüedad. Queremos poner de manifiesto, en este sentido, que hemos procurado utilizar una nomenclatura alternativa cuando nos ha sido posible y que, en todo caso, a partir del empleo de los citados términos no debe inferirse una identificación completa entre las modernas instituciones diplomáticas y los ámbitos de actuación del *legatus* o *πρεσβευτής*, más aún cuando sus funciones siguen siendo hoy por hoy motivo de debate entre los historiadores.

La obra se vertebra estructuralmente en cuatro apartados temáticos que arrancan de un análisis global de las relaciones exteriores de los cartagineses, con el propósito de incidir en lo sucesivo en las particularidades atribuibles a su praxis diplomática. Por consiguiente, un primer capítulo expone el estado actual de la cuestión y analiza las características generales del modelo de hegemonía e interacción asumido por Cartago en época de las guerras púnicas. Esta sección introductoria, que facilita paralelamente un contexto histórico, opera como punto de partida para los tres apartados que en adelante estudian meticulosamente las prácticas observadas en la diplomacia.

El segundo capítulo examina instituciones y estrategias de comunicación esgrimidas por los cartagineses en el marco de las relaciones exteriores. Se atiende en este punto tanto al protagonismo en materia diplomática de los

13 Berridge y James 2003.

organismos políticos, como al interés que en este sentido pudieron albergar la política matrimonial y la posesión de rehenes y prisioneros. El tercer apartado explora los espacios en los que se desarrolla la diplomacia, diferenciando entre las zonas de neutralidad establecidas en el contexto de las entrevistas entre líderes militares, los campamentos, y los edificios que pudieron haber sido destinados a este uso en la ciudad de Cartago. En último lugar, un cuarto capítulo indaga sobre la puesta en escena que los embajadores cartagineses representan en el conjunto del testimonio literario. Se diferencian aquí los elementos que —más allá de la percepción etnocéntrica de las fuentes escritas— pueden llegar a atribuirse a la particular naturaleza del legado y de las delegaciones púnicas, de aquellos que claramente provienen de la imagen distorsionada y simplificada que la literatura grecorromana construyó sobre las cenizas del mundo cartaginés.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
I. CARTAGO Y LAS RELACIONES EXTERIORES EN EL MEDITERRÁNEO (264-146 A. C.)	23
Cartago y Roma	24
Cartago y otros Estados del Mediterráneo.....	44
II. INSTITUCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA COMUNICACIÓN DIPLOMÁTICA	55
Los organismos políticos cartagineses.....	56
La Comisión de los Treinta.....	68
Política matrimonial	74
Rehenes y prisioneros	81
III. ESPACIOS DE LA DIPLOMACIA.....	93
Espacios de seguridad	94
Campamentos	101
La curia y el templo de Esculapio	105
IV. PUESTA EN ESCENA.....	111
A. La praxis diplomática cartaginesa: <i>legationes</i>	111
Origen y composición de las embajadas.....	112
Comitiva	124

Elementos simbólicos	130
Privilegios y obligaciones del embajador	146
B. La imagen romana de la diplomacia cartaginesa.....	157
Extranjeros en Cartago y cartagineses en Roma	158
Embajadores y <i>Punica fides</i>	167
El «cartaginés razonable» y la elocuencia antibárcida.....	171
Una visión romana: Gestualidad, súplica y discursos	177
CONCLUSIONES	187
BIBLIOGRAFÍA	197
ÍNDICE ALFABÉTICO	229
ÍNDICE DE TABLAS.....	233

*Este libro se terminó de imprimir
en los talleres del Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Zaragoza
en diciembre de 2022*

ROMA

¿Es la imagen tradicional del púnico un cliché atribuible a los romanos? ¿Podemos saber cómo eran realmente la política y las instituciones cartaginesas? ¿Se desarrollaron las guerras púnicas como relata el testimonio literario? Ante tales cuestiones, la presente contribución anima al lector a examinar las relaciones políticas y diplomáticas del Estado de Cartago, principalmente con la República romana, desde un punto de vista altamente crítico con la tradición destilada de la lectura de las fuentes clásicas. Su principal objetivo es desmontar una construcción ideológica enquistada y difundida durante siglos a través de estereotipos como la *fides Punica*, con el objetivo de tratar de establecer un enfoque alternativo al etnocentrismo grecorromano. Estamos, pues, frente a un estudio con voluntad revisionista que espera abrir y difundir nuevos debates y puntos de vista en relación con el mundo cartaginés.



Ayuda PGC2018-096415-B-C22
MCIN/AEI/10.313039/501100011033/
financiada por